U.O.C. N° 3822/ 2022

Asunción, 10 de octubre de 2022.-

Señora
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted a fin de remitir el Pliego de Bases y Condiciones, para el **LLAMADO MOPC N° 43/2022 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIÓN AMBINETAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA FRANJA COSTERA DEL BAÑADO SUR DE ASUNCION DE ASUNCION – FASE I ID N° 416008,** por la cual se remite adjunto la Adenda 3.

Dr. Walter Recalde, Director
Unidad Operativa de Contratación

ROLANDO GIMENEZ
U.O.C. M.O.P.C.